



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN

**Fundada el 22 de abril de 1942 - Personería Jurídica N° 295/G
AFILIADA A LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE PATÍN**

Mitre 319 (este) Dpto. "A"
Tel. Fax N° 0264-421 4428 / Tel. N° 0264-422 8250
5400 - SAN JUAN - ARGENTINA
E-MAIL: fspatin@hotmail.com

RESOLUCION 20/15

REPROGRAMACIÓN

VISTO :

Que la programación correspondiente a los encuentros de la Fecha N°14 entre S.E. Comercio vs C. Valenciano; Div. Segunda y Primera, estaba fijada para el domingo 21/06/15, la cual coincide con la celebración del "Día del Padre" y;

CONSIDERANDO:

Que es prioridad del Consejo Directivo bregar porque el Hockey sobre Patines mantenga su cualidad de ser un deporte que congrega a la Familia y, siendo esta fecha motivo de reunión y celebración familiar;

POR ELLO :

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION SANJUANINA DE PATIN

R E S U E L V E :

Primero : Reprogramar los encuentros correspondientes la Fecha N°14 entre S.E. Comercio vs C. Valenciano Div. Segunda y Primera fijados para el domingo 21/06/15; para el día Martes 23/06/15 a las 20:15 Segunda 21.30 Primera.

Segundo: Comunicar lo dispuesto a los socios de la Federación Sanjuanina de Patín por los medios establecidos en el Artículo 119º del Estatuto.

San Juan, 18-06-15